



**MUJERES Y HOMBRES DE FUERA DE ESPAÑA. CONTRASTE DE CIFRAS
E INDICADORES**

Graciela D. SARRIBLE¹

Medir la relación que existe entre el número de hombres y mujeres que han nacido fuera de España o que tienen nacionalidad extranjera aparentemente nos remite a trabajos de género. Sin embargo, esta primera aproximación no es más que un inicio donde se cuantifica la proporción de personas de cada sexo. Se busca saber quiénes son más en cada momento y para cada categoría y si dejan de serlo; o sea, su evolución en un período determinado.

Los trabajos sobre género, en relación a cualquier cuestión de población, incluidas las migraciones, han puesto de relevancia los distintos roles que ocupan las mujeres en cada caso así como las desigualdades que se producen, fruto de un sistema que discrimina (Aracil Rodríguez, 2003). Se destacan, normalmente, los diferentes papeles sobre todo en el entorno familiar, de mujeres y hombres (Björnberg, Kollind, 1996) que luego se reproducen en el mercado de trabajo.

Se ha mencionado a las personas nacidas fuera, que pueden incluir a personas que son españolas. De la misma manera, también hay extranjeros nacidos en España. Cada colectivo puede medirse de manera diferente, dado que los datos de partida no son los mismos y las cantidades, tampoco (Sarrible, 2001). Las cifras habituales de las poblaciones aparecen distribuidas, entre otras muchas variables, por sexo. Se definen dos categorías, hombres o varones y mujeres. Relacionar ambas cantidades resulta en una serie de indicadores. Se optará por el más simple y conocido que es el “Índice de masculinidad” que define el ratio entre hombres y mujeres, en un momento determinado y lo multiplica por 100.

Si son más unos que otros, se está planteando quién migra primero y quien se reúne con el otro, si existieran lazos de parentesco. Eso implicaría una relación de pareja estable o de familia. Las personas que migran solteras no provocan las mismas consecuencias al medio plazo. En otros trabajos, se ha analizado la frecuencia y distribución de matrimonios de extranjeros entre ellos y con personas del país (Sarrible,

¹ Universitat de Barcelona. gsarrible@yahoo.com

2007). La nupcialidad, así como lazos previos como un matrimonio anterior a la migración o los hijos habidos que permanecen en origen, favorecen migraciones relacionadas con la persona que ya se ha instalado.

El objetivo de este trabajo consiste en cuantificar la relación entre los sexos para conocer su evolución, tendencias y cambios a finales del Siglo XX e inicios del XXI. Si bien, en el pasado, en España, había más mujeres que hombres, especialmente de América frente a otros continentes que tenían más hombres que mujeres, estas proporciones han ido variando en el tiempo y han cambiado, conforme las razones para migrar son diferentes de las primeras personas que han llegado y se han instalado (Sarrible, 1997a y 1997b). Como se ha apuntado, la reunificación familiar puede marcar la pauta, pero sólo de aquellos que demuestran los lazos existentes; o sea, previos.

Estimo que no es tan importante conocer el número de personas de cada sexo, como identificar su evolución en el tiempo y las alternaciones que se han producido en las últimas décadas. Si nos remontamos al siglo pasado, no hace tanto tiempo y buscamos comparar las proporciones por sexo, se puede considerar que destacan las diferencias por continente de origen (Sarrible, 1997 a y b). Eso significa que no se puede generalizar en ningún caso. Como es lógico, se parte de una situación que sintetiza la del conjunto; o sea de todos los grupos, para tener un primer panorama general y pasar, a continuación, a analizar las diferencias por continente dentro del colectivo total de personas llegadas de fuera.

Metodología

Hay muchas formas de medir las migraciones y lo más adecuado serían los flujos de entrada y salida. Sin embargo, algo tan aparentemente fácil resulta muchas veces imposible. Los de entrada no se miden bien y los de salida a veces ni existen, son recientes o incompletos. Por lo que se procede a medir a las poblaciones que permanecen en el país, en una fecha determinada.

De acuerdo con los consejos generales de UN, las migraciones internacionales *conviene* medirlas contrastando las personas que han nacido en el territorio frente a las que no lo han hecho (Sarrible, 2001; Sutcliffe, 1998, UN, 2002). Eso implicaría una única migración de entrada. No contempla las migraciones de las personas nacidas en el sitio que se han ido y han vuelto. Tampoco las migraciones múltiples. La segunda

opción consiste en considerar la nacionalidad; o sea considerar a las personas que ostentan la nacionalidad del país donde viven y aquellos que no. En este caso, se trata de los extranjeros.

Porqué esta categoría no es tan exacta como la anterior? Porque hay españoles nacidos en el extranjero y extranjeros nacidos en España, según se desprende de la lectura de las tablas del INE y de cualquier censo que tenga la información de ambas variables simultáneamente: lugar de nacimiento y nacionalidad. Entre los españoles que han nacido fuera, una parte pueden ser españoles por parte de padres; o sea, siempre lo han sido pero no han vivido en el territorio hasta que deciden ingresar en él. Otra parte corresponde a aquellos que han obtenido la nacionalidad, teniendo otra antes. También estarían los que han nacido en España, de padres extranjeros y han optado por la nacionalidad española. Esta última posibilidad provoca controversia y se está presionando para que se cambien las normas que regulan la nacionalidad de los niños nacidos en España de padres extranjeros.

En resumen, refiriéndose a las categorías de datos que se van a utilizar en estos cálculos, estas poblaciones incluyen a españoles que han venido de fuera y extranjeros nacidos en España que no se han movido y por lo tanto, no han migrado. Una nacionalidad distinta a la del país no implica, *necesariamente*, la migración internacional. Si bien es cierto que la gran mayoría de extranjeros han nacidos fuera y los españoles en el territorio. De acuerdo con los datos del Padrón² al 1º-1-2008, hay 3126395 varones y 2869567 mujeres nacidos fuera de España que viven en su territorio. Eso suma 5995962 personas. Mientras que extranjeros, incluidos los nacidos en España, sólo hay 5220577. Alrededor del 15% de las personas venidas de fuera son españolas, en la fecha considerada.

A partir de los datos del Padrón al 1º de enero de cada año que están disponibles en la página del INE se construirán Índices de masculinidad para poder relacionar, la cantidad de hombres respecto de las mujeres que residen en España, a inicios de cada año. Este índice es un indicador de estructura ya que relaciona datos en una fecha precisa y se refiere a la distribución de la población en un momento dado. Para poder observar la evolución, se compara cada dato con el del año siguiente. Por razones de homogeneidad, las series comienzan en 1998 y finalizan con los datos provisionales del último año publicado, 2008.

² Registro municipal de Habitantes puesto al día al inicio de cada año. Puede incluir a personas que no posean permiso de residencia.

En todos los casos, se han respetado los títulos, referencias y categorías de los datos según constan en las tablas publicadas por el INE. Si hubiere alguna cuestión que se debiera matizar, aparece en el comentario. Por eso en las Tablas constan españoles y no españoles. En los comentarios, en cambio, se habla de extranjeros.

Índices de masculinidad de las personas extranjeras que viven en España

El hecho de que hubiera más mujeres que hombres cuando la inmigración internacional no tenía las dimensiones que en la actualidad, puede apuntar a razones diferentes o variadas para migrar. Los cambios que se han producido no sólo obedecen al mercado de trabajo, sino también a las relaciones familiares de las personas que viven en dos países diferentes y pretenden volver a reunirse y compartir un hogar (Sarrible, 1997 a y b)

No se debe olvidar que la migración no es necesaria o exclusivamente económica. Existe una migración relacionada con la nupcialidad. Sin embargo, los datos no nos permiten saber si la persona extranjera habitaba antes el país o vino para casarse (Sarrible, 2007 y 2008b). Se puede estudiar la cantidad de personas que se casan entre sí y cada año. La experiencia de la metodología etnográfica ha permitido plantear cuestiones abiertas acerca de la elección de la pareja y ha aportado respuestas que los datos no pueden dar (Bozon, 2006). Sin embargo, en cuestiones de extranjeros en España, todavía estamos en los inicios; o sea, manejando los datos básicos para reconocer movimientos y frecuencias.

Tabla1. Índice de masculinidad de la población no española 1998-2008

Años	Índice de masculinidad
1998	102,36
1999	102,63
2000	104,21
2001	109,64
2002	112,74
2003	113,23
2004	112,4
2005	114,58
2006	114,87
2007	112,8
2008	113,64

Fuente: Padrón en www.ine.es consulta octubre 2008.
 Notas: 2008 datos provisionales. Datos al 1-01 de cada año.
 Elaboración propia

Los matrimonios entre extranjeros o entre un extranjero y alguien del país, resultan crecientes en España. Son más las mujeres extranjeras concernidas por matrimonios ya que los hombres españoles tienden a casarse con mujeres de fuera más que las mujeres españolas lo hacen con hombres extranjeros. Queda claro que las frecuencias diferentes muestran algo más que preferencias. Están indicando diferencias de género, en gustos, opciones, formas, exigencias o negociaciones internas de la pareja.

Las mujeres de América representan la mitad de los matrimonios celebrados en España con una extranjera en el 2000 y las dos terceras partes en el 2004. En cambio los hombres de América, sólo crecen de un cuarto en el primer año a casi la mitad en el segundo mencionado. Estas cuestiones ponen en evidencia razones diferentes que pueden motivar el aumento de hombres y mujeres que vienen de fuera. En primer lugar, si tantas mujeres de América se casan, serán pocas de otros orígenes. En segundo lugar, los hombres son menos por esta razón, si vienen de América.

Esto hace que los índices de masculinidad no giren exclusivamente en torno a una cuestión económica, sino también al estado civil de las personas que migran y se establecen en España. Las variaciones de las proporciones de hombres y mujeres, no se deben pensar en función de un mercado de trabajo, en forma exclusiva, sino teniendo en cuenta los diferentes papeles y razones por las que migran al país.

En la Tabla 1, se ha calculado el Índice de masculinidad *por nacionalidad*, de la población que no tiene la del país. En el INE se define como no española. En los comentarios, nos referiremos a ella como extranjera. Esta población en todos los años que constan en la Tabla 1, tiene mayor cantidad de hombres que de mujeres, de acuerdo con los datos oficiales. Si se comparan los índices del inicio al final, se observa un crecimiento. Aunque no es constante sino que se verifican algunas oscilaciones. De hecho, los máximos se encuentran en 2005 y 2006. Los mayores crecimientos y la diferencia mayor entre los sexos se producen en el Siglo XXI, con dos pequeñas oscilaciones a la baja en el 2004 y en el 2007. Se puede decir que los hombres han crecido un 10% más que las mujeres, en el intervalo aquí analizado.

En la Tabla 2, constan dos índices de base 100. El primero, se refiere a la evolución de las personas con nacionalidad extranjera nacidas en España, en el período. Para la segunda serie se trata del mismo Índice de masculinidad que en la Tabla 1. La población es la que consta en el título de la Tabla: se trata de las personas que han nacido en el país y al mismo tiempo, ostentan la nacionalidad extranjera. Lo más importante, en este caso, reside en esta doble condición de extranjeros y nacido en la

sociedad en que viven. El hecho más importante a destacar consiste en que, en principio, no han realizado ninguna migración puesto que están donde han nacido, por lo que no pueden ser considerados migrantes. Son extranjeros, que no es lo mismo, tal como se ha visto por las definiciones y las diferencias en las categorías (Sarrible, 2001).

El primer índice muestra que los extranjeros nacidos en España, durante el período se han multiplicado por más de cuatro. Los grandes incrementos se sitúan en los últimos años, a partir del 2003 y con una gran aceleración al final. El índice de masculinidad debería responder a la proporción de hombres y mujeres en el nacimiento y años inmediatos, en ausencia de cualquier otra alteración. Los dos hechos que pueden modificar el índice al nacimiento que se sitúa en torno a 107, son: la mortalidad diferencial por sexo y una migración diferencial por sexo. Sobre la mortalidad, no hay duda porque sucede en todas las poblaciones. Sobre la migración, implicaría que los padres se llevan a los hijos en función del sexo y no al azar. Esto no ocurre, puesto que la tendencia creciente sólo se explicaría por los nacimientos recientes y numerosos de los últimos años. No hay, en principio y que se pueda detectar, ninguna migración diferencial de personas no españolas nacidas en España.

Tabla 2. Índice base 100 de la población nacida en España e índice de masculinidad, 1998-2008

Años	Índice base	Índice de masculinidad
1998	100	103,65
1999	148	101,05
2000	162	103,14
2001	127	105,54
2002	155	105,83
2003	195	106,23
2004	224	106,74
2005	293	106,72
2006	331	106,71
2007	372	107
2008	448	106,93

Fuente: Padrón en www.ine.es. Consulta octubre 2008

Notas: Datos provisionales 2008. Todos al 1º-enero de cada año

Elaboración propia

Cuáles son las causas por la cual la población de extranjeros nacidos en España crece tanto en tan poco tiempo. Se podrían apuntar varias. En primer lugar, crecen los nacimientos de padres extranjeros. Esto no implica una natalidad diferencial que es real

pero hay que matizar (Sarrible, 2008 a) sino la reunión de parejas y la llegada de los niños debido a una unión o reunión reciente. En sentido contrario, haría descender el número si los padres consiguieran la nacionalidad española, de tal manera que el recién nacido se anotara *directamente* como español. Por lo que se ve, esta razón que provocaría descensos es muy débil, lo que refuerza el hecho de las migraciones recientes y la falta de años de residencia todavía, para solicitar la nacionalidad.

Al igual que en los otros casos, la tendencia general es al alza, salvo el año 2001 respecto a los dos anteriores. Existen variadas razones para que las cifras cambiaran, basándonos en cuestiones metodológicas. Hubo un censo, que pudo permitir una nueva estimación retrospectiva al 1º de enero más ajustada a la realidad y en esa medida, resultar que algunos de los niños habían partido. También es el año de un proceso de regularización que resultó insuficiente y por eso se realizó otro. Se puede decir que alrededor del 2004 había el doble de niños nacidos en España de padres extranjeros que seis años antes. Esa cifra aumenta casi un 50% dos años más tarde y exactamente se duplica en otros dos. Al final, hay más de cuatro niños de padres extranjeros nacidos en España que al inicio.

Tabla 3. Índice de maculinidad de la población no española nacida fuera de España

Años	Índice de masculinidad
1998	102,24
1999	102,83
2000	104,33
2001	109,87
2002	113,07
2003	109,13
2004	112,65
2005	114,96
2006	115,27
2007	113,09
2008	114

Fuente: Padrón en www.ine.es consulta octubre 2008.

Nota Cálculos a partir de los datos utilizados en las Tablas 1 y 2

Elaboración propia

En las Tablas 1 y 2, constan los Índices de masculinidad de las poblaciones no españolas, al 1º de enero de cada año, total y nacidos en España. A partir de esos datos, se ha calculado una población de extranjeros *exclusivamente nacida fuera de España*. Esta categoría no consta en los datos publicados por el INE por lo que ha tenido que ser

explícitamente estimada para poder calcular unos nuevos índices. En la Tabla 3, aparecen los resultados.

Dado que la gran mayoría de extranjeros ha nacido fuer y a pesar del incremento de los nacimientos de extranjeros que ha cuadruplicado su número, los índices resultan relativamente parecidos a los que constan en la Tabla 1. Al inicio, son prácticamente iguales y al final, ligeramente superiores debido al incremento mencionado. Esta Tabla se ha realizado por razones que se pueden considerar *puristas metodológicamente*. Si se desea estimar la relación por sexo en las migraciones internacionales de entrada, *sólo se pueden considerar a los venidos de fuera*. Al contrario, cuanto más aumentaban los nacidos en el país, el Índice de masculinidad resultaba ligeramente menor que si se considerase, como en este caso, sólo a los nacidos fuera³.

Si comparamos los resultados de la Tabla 1, 2 y 3, se puede decir que:

- Los índices de la las Tablas 1 y 3 son más elevados que los de la población no española nacida en España, de la Tabla 2. Ello se debe a que estos últimos se nutren de nacimientos, los efectivos son relativamente reducidos y resultan bastante estables, hasta el 2005. A partir de esa fecha, los incrementos en la población de extranjeros nacidos en España son destacados pero el índice responde a la proporción al nacimiento y por lo tanto, la variación resulta mínima.
 - Es la migración diferencial por sexo lo que hace variar los índices de las Tablas 1 y 3. Muy similares al inicio, en los últimos años resultan más elevados aquellos de la población no española nacida fuera de España. Las diferencias no son notables.
 - En este períodos migran (llegan) y residen en España más hombres que mujeres.
- EN CONCLUSIÓN, se puede afirmar que la población extranjera venida de fuera presenta una tendencia hacia la masculinización o lo que es lo mismo, proporcionalmente entren más hombres que mujeres tendiendo a que las

³ Los procesos de regularización del 2001 y 2003 muestran diferencias por sexo. Entre 2002 y 2003, los hombres crecen un 35,4% y las mujeres el 40,2%. Son las más beneficiadas, de ahí la alteración en los índices de masculinidad de esos años en distinto sentido que en la tendencia general.

personas que viven en el país sean cada vez más del sexo masculino que del femenino. Los hombres son mayoría en este período.

POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNACIONAL

Dentro de las migraciones internacionales de España, siempre he tenido en cuenta a los españoles que “retornaban” (Sarrible, 2001). Los españoles que entraban en el país constaban todos dentro de esta categoría, denominada en las estadísticas oficiales como “retorno”, independientemente de que hubieran nacido o no en el territorio, o de que alguna vez en su vida, siquiera hubieran habitado el país. Deseaba destacar el hecho de que la migración internacional *no es una cuestión exclusivamente de extranjeros*. Los españoles se han visto afectados cuando partían y regresaban, pero también cuando tenían hijos en el extranjero y los inscribían, por derecho, en el Consulado.

Había españoles, nacidos en España, que habían migrado, sobre todo a Europa, en los años cincuenta, que retornaron sobre todo en los ochenta y noventa. Existen otros españoles, normalmente poseedores de doble nacionalidad, hijos de españoles, que nacieron fuera y que vinieron a España, impulsados por las crisis económicas en los países en que vivían y por el relativo bienestar o mejor situación que entonces se vivía en España. El mismo criterio puede aplicarse a cualquier descendiente de los países firmantes del Acuerdo de Schenguen y actualmente de la Unión Europea de los 27 que tengan doble nacionalidad. Cualquiera de ellos puede ingresar y permanecer en un país de la Unión.

Por todo ello, en esta segunda parte, se van a calcular los Índices de masculinidad de acuerdo con el primer criterio de UN, que es el lugar de nacimiento. En la primera parte se usó el más usual, que es la nacionalidad, depurándolo de las personas que habían nacido en el país (Tabla 3 como resultado de las dos anteriores). Ahora, se calcularán las poblaciones que habiendo nacido fuera, han ingresado y viven en España, para los años considerados.

En la Tabla 4 se ha estimado la evolución del total de personas nacidas fuera de España, independientemente de su nacionalidad, para cada sexo. Se ha partido de una base 100 para el primer año de la Tabla, tanto para los varones como para las mujeres. En ambos casos, como es de esperar por el flujo de migraciones en la última década, se han incrementado considerablemente el número de estas personas, sobre todo en el presente siglo XXI.

Tabla 4. Índice base 100 de la evolución de las personas nacidas fuera de España por sexo e índice de masculinidad, 1997-2008

Años	Indice varones	Indice mujeres	Indice masc
1998	100	100	95,23
1999	107,61	106,94	95,83
2000	126,86	124,1	97,34
2001	173,93	161,91	102,3
2002	233,25	209,34	106,1
2003	299	264,55	107,63
2004	333,88	296,43	107,26
2005	401,03	348,53	109,57
2006	442,37	383,36	109,89
2007	476,45	419,5	108,16
2008	546,06	477,29	108,95

Fuente, Notas y elaboración propia idem tablas anteriores

La primera lectura nos permite seguir la evolución de los efectivos por sexo, pudiendo comparar los aumentos. El incremento para los varones ha sido mayor que el de las mujeres; o sea, que han venido más hombres que mujeres en este período. Partiendo de una situación ficticia de paridad, los varones se han incrementado más de cinco veces y las mujeres menos. Las diferencias mayores se presentan en el Siglo XXI, a partir del momento en que los efectivos se duplican en ambos casos.

Como en las Tablas anteriores, se ha calculado el Índice de masculinidad, que relaciona los efectivos absolutos de varones y mujeres. Puede sorprender, porque es el primer resultado dispar con todo lo observado hasta el momento. **El número de varones es menor que el de mujeres durante los tres años del Siglo XX que constan;** o sea que si contamos a las personas venidas de fuera, que incluyen a los *actuales* españoles, se puede constatar que partimos de una situación discímil a la observada hasta el presente ya que en estas poblaciones las mujeres son más.

¿Porqué el Índice de masculinidad de las poblaciones de personas nacidas fuera de España difiere de todos los anteriormente calculados para las personas no españolas? Ello se debe a que estos totales contienen a los hijos e hijas de españoles nacidos fuera y a las personas que, llegando como extranjeros a España, han obtenido la nacionalidad en algún momento⁴. Además, por supuesto, de se trata de los extranjeros nacidos fuera *exclusivamente*. En consecuencia, no se incluye a nadie nacido en España, sea español o extranjero. Las diferencias fundamentales son dos, respecto de la primera población pero notables en términos de proporciones por sexo.

⁴ Esta cantidad ha sido calculada al inicio y representa, en comparación el 15% de los extranjeros en 2008.

De acuerdo con este índice de masculinidad, en los tres últimos años del Siglo XX, **todavía** había más mujeres nacidas fuera que hombres. Después, el número de hombres superó al de mujeres y su proporción fue creciendo, aunque no regularmente ya que el máximo se alcanza en el 2006. Se verifica, entonces, la misma tendencia a la masculinización de las migraciones internacionales, contadas a partir de la población extranjera. Pero el punto de partida es el contrario, hay más mujeres.

Puede haber dos razones para que esta proporción de nacidos fuera **muestre** más mujeres que hombres. En primer lugar, se ha probado que para ciertos efectivos, como los de la población activa, las migraciones internacionales **sí eran más femeninas** en la década de los 90 (Sarrible, 1997 a y b). Esta razón, además de los flujos, puede basarse en diferencias metodológicas de registro. Mientras que las mujeres trabajaban en el sector servicios, muchas en familias cuidando ancianos y eran declaradas y por lo tanto se registraban en las cifras oficiales, con los hombres no ocurría lo mismo. Los hombres que trabajaban en el sector agrícola tenían trabajos eventuales y no constaban en los datos permanentes de la población activa. Había, evidentemente un sesgo por sexo que también era de género, dada la inserción de unos y otros en la sociedad.

También se ha probado que más mujeres extranjeras se casan con hombres españoles que mujeres españolas con hombres extranjeros (Sarrible, 2007 y 2008b). Esto implica un desequilibrio, por razones de género, que favorece la entrada y residencia de más mujeres que de hombres por esta razón. En el último trabajo, donde se han podido realizar cálculos para las parejas homosexuales, se ha visto que la mayor frecuencia de matrimonios homosexuales de varones, tendería a equilibrar esta mayoría de mujeres o al menos, a menguar su importancia.

Para poder establecer un balance entre personas no españolas y nacidas fuera de España, se va a calcular un indicador que relacione directamente las cifras brutas, para cada sexo y el mismo período. Las personas nacidas fuera de España constan en el numerador y las no españolas en el denominador. Se lee de la misma forma que el índice de masculinidad: 100 significa igualdad, más de 100 hay más personas nacidas fuera de España. Es obvio que dado que *existen* personas nacidas fuera que tenían la nacionalidad española por sus padres o la han obtenido por matrimonio o residencia, serán siempre, lógicamente, más que las otras.

En la Tabla 5, se han elaborado dos indicadores por sexo. Se compara la población nacida fuera de España y la población de extranjeros. Si ambos índices descienden, eso quiere decir que la proporción del denominador, personas extranjeras de

cada sexo, crece proporcionalmente a mayor velocidad que el total de nacidos fuera. Dicho de otro modo, hay cada vez más personas extranjeras nacidas fuera y menos nacidas fuera con la nacionalidad española.

Eso se explica por varias razones. En primer lugar, porque los flujos de entrada de extranjeros son recientes y no han cubierto los requisitos de tiempo mínimo para poder solicitar y obtener la nacionalidad española. En segundo lugar, porque comparativamente con esos flujos de extranjeros, los hijos de españoles nacidos fuera, que también son españoles, resultan menores. En tercer lugar, porque aún cuando aumentan las bodas, éstas han tenido lugar recientemente y todavía no ha pasado el plazo para solicitar la nacionalidad.

Tabla 5. Comparación de las personas nacidas fuera de España y las no españolas por sexo (1998-2008)

Años	Varones	Mujeres
1998	177,66	190,97
1999	162,42	173,95
2000	154,06	164,92
2001	138,92	148,89
2002	127,77	135,37
2003	121	127,3
2004	119,05	124,75
2005	115,26	120,53
2006	114,32	119,5
2007	113,87	118,75
2008	112,58	117,43

Fuente, Notas y elaboración propia idem tablas anteriores

Desde el año 1998 hasta el último año, los cocientes descienden tanto para hombres como para mujeres. Eso significa que la proporción de personas no españolas crece *proporcionalmente con más rapidez*, respecto del total de nacidos fuera de España. En el primer año, por cada diez y siete varones nacidos fuera, siete era extranjeros. En el caso de las mujeres, digamos que casi una de cada dos nacida fuera era extranjera y la otra no.

LOS DESEQUILIBRIOS Y CONTRASTES POR CONTINENTE

Se ha mostrado que la evolución de las personas que actualmente residen en España, sean extranjeros o nacidos fuera, marca una tendencia al incremento absoluto y relativo del sexo masculino, medido de las diferentes maneras en que se ha propuesto.

Esa evolución tiene puntos de partida diferentes, según el criterio de los datos sea la nacionalidad o el lugar de nacimiento.

Si se considera la población extranjera, los índices de masculinidad indicarían mayor cantidad de hombres que de mujeres, además de la señalada tendencia al alza para todo el período considerado. Si nos guiamos por los datos por lugar de nacimiento, entonces se percibe una mayoría de mujeres en los tres últimos años del siglo pasado y la misma tendencia creciente a la masculinización.

Para completar este análisis de la totalidad de la población extranjera o nacida fuera de España, se va a desagregar por continente. Ello se debe a que en los trabajos anteriores se ha probado que las diferencias eran notables. América siempre ha sido el continente más femenino, pero también los países que entonces no formaban parte de la Unión Europea y hoy sí (Sarrible, 1997 a y b).

Tabla 6. Índices de masculinidad por CONTINENTE de los nacidos fuera de España

Países de	ÍNDICE 1998		ÍNDICE 2008	
TOTAL	95,23		113,65	
EUROPA	90,22		111,86	
	UE (15)	89,5	UE (27)	114,39
	NO UE	95,39	NO UE	88,67
	resto	89,94	resto	95,83
ÁFRICA	139,97		208,04	
AMÉRICA	75,35		85,12	
ASIA	113,6		168,98	
OCEANÍA	91,47		115,01	

Fuente, Notas y elaboración propia idem tablas anteriores

En la Tabla 6, se percibe claramente la diferencia entre el primer y el último año, así como la constancia de los continentes en las migraciones diferenciales por sexo. En 1998, África y Asia tienen más hombres y sucede lo contrario para cualquier otro continente de fuera de Europa y para cualquier categoría en que se divida Europa. En esa fecha, América tiene cuatro mujeres por tres hombres. En los otros casos, la diferencia roza el 10%. En el 2008, las cosas han cambiado para Europa y la UE27, pero no para los países de fuera de la Unión. Oceanía tiene pocos efectivos, pero sigue la tendencia general.

América, junto con las personas del resto de Europa de fuera de la Unión, son las únicas categorías donde sigue habiendo más mujeres que hombres. La tendencia a la

masculinización resulta obvia para cualquier continente. Es la inversa para la categoría de países no pertenecientes a la Unión Europea pero no para el resto. Esta categoría no se considera significativa debido al cambio de países entre uno y otro período.

Se puede concluir que las mujeres son pioneras en la migración de determinados países, de donde vienen con un mayor nivel de instrucción. Esos sitios son en primer lugar, América. También Europa y en algún momento, lo fue Oceanía.

A Modo de Conclusión

- La Migración internacional con dirección hacia España, ha sido más femenina que masculina en el pasado, medido de la forma más exacta que son las personas nacidas fuera.
- Existe un incremento de la migración masculina mayor que la femenina, lo que da como resultado que en España viven más hombres extranjeros que mujeres.
- Se podría hablar de una *masculinización* de los flujos de entrada, así como en el siglo pasado se señaló la feminización de la población activa migrante.
- Al considerar a las personas nacidas fuera, se puede observar que la cantidad de mujeres en los últimos tres años del Siglo XX (1998, 1999 y 2000) es mayor que la de los hombres, pero esta proporción se altera en el Siglo XXI. Se confirma la tendencia a la masculinización, también por este criterio de lugar de nacimiento.
- Para el Siglo XXI, la población de hombres extranjeros o nacidos en el extranjero resulta siempre mayor que la de las mujeres, para todos los años que se disponen de datos oficiales.
- Si la proporción de mujeres nacidas fuera respecto de las extranjeras es mayor que la de los hombres se puede deber a que los casamientos resultan más numerosos con hombres españoles que con mujeres españolas. También puede deberse a que la antigüedad en la migración de las mujeres es mayor que la de los hombres que es más reciente y han podido solicitar y obtener la nacionalidad en mayor proporción por tener derecho.
- América ha sido siempre el continente *más femenino por origen* y lo sigue siendo. Los países europeos de fuera de la Unión Europea, tienen todavía una mayoría femenina. La reunificación familiar no ha alterado las cifras y sigue habiendo más mujeres nacidas fuera que hombres en la misma situación.

Se puede pensar en lo que está ocurriendo: la masculinización de las migraciones internacionales en España. Pero hay que recordar, que las pioneras que partieron de más lejos, han sido las mujeres de América. Ninguna tendencia va a cambiar la historia.

Referencias

ARACIL RODRÍGUEZ, Encarnación et alii (2003) Género y población, una perspectiva internacional, IBERSAF, Madrid.

BJÖRNBERG, Ulla & Anna-Karin KOLLIND (1996) Men's Family Relations, Report from an international seminar, Almqvist & Wiksell International. Stockholm.

BOZON, Michel et François HÉRAN (2006) La formation du couple, Textes essentiels pour la Sociologie de la famille, La Découverte, Paris.

SARRIBLE, Graciela (1997a) Crecimiento total y crecimiento migratorio de la Población, *Migraciones*, 2, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 193-211.

(1997b) Migraciones y Género: la feminización de la población activa migrante, *Perspectiva Social*, 40, 159-184, Barcelona.

(2001) Propuesta de Cambios en el concepto de Migración Internacional, *Scripta Nova*, universidad de Barcelona, 94 (4).

(2005) Sobre parejas: el sexismo en las ciencias sociales, *Artemis*, 2, Revista Electrónica, Universidad Federal do Paraíba, Brasil.

(2007) Nupcialidad, migración y género. Casamientos de mujeres de América en España, *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol XIII, nº 2, jul-dic 2007, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

(2008a) Fecundidad diferencial de distintas subpoblaciones de mujeres en España: una diferencia no tan grande, en <http://www.recercat.net> buscando por el apellido, 16-jun-2008.

(2008b) "Foreign migration and new couples in Spain: nuptiality and gender imbalance in the XXI century", European Population Conference 2008. El trabajo se puede encontrar en <http://epc2008.princeton.edu> y en <http://www.recercat.net>.

SUTCLIFFE, Bob (1998) Nacido en otra parte, Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad, Hegoa, Bilbao.

UN Secretariat, Population Division (2002) Measuring International Migration: Many questions, Few Answers, New York, UN/POP/MIG72002/BP1.

Recibido: 04/10/08

Aceito: 1/12/08